

REUNIÓN DEL CSSI

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD DE LA PLANTILLA ESTÁN RELACIONADOS CON LO INADECUADO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA CALIDAD DEL AIRE

EL INFORME SOBRE VIGILANCIA DE LA SALUD CONFIRMA NUESTRAS PREOCUPACIONES

El pasado 21 de marzo se reunió el Comité de Seguridad y Salud Intercentros, en el que el representante de la empresa encargada de los reconocimientos médicos (Cualtis) expuso los **principales resultados en la vigilancia de la salud colectiva** del año 2023.

Dichos resultados confirmaron que las principales problemáticas detectadas, como las **osteomusculares y respiratorias**, merecen la atención que venimos reclamando para ellas y exigen ser abordadas seriamente desde la óptica de la prevención de riesgos laborales.

Así, en cuanto a los problemas respiratorios, exigimos una vez más el cumplimiento estricto de la normativa RITE en la vigilancia de la **calidad del aire**, reiterando nuestra denuncia de lo **inadecuado de los grandes espacios diáfanos**.

Y en cuanto a los **problemas osteomusculares**, exigimos una continua atención a las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo, especialmente en el caso de los Nuevos Puestos de Trabajo en teletrabajo, donde no se dispone **de los periféricos adecuados**, como hace pocos días denunciábamos de nuevo en un comunicado.

Una problemática con incidencia directa en las **bajas por incapacidad temporal**, como revelan los propios datos facilitados y respecto del que reclamamos, no ya sensibilidad por parte de Recursos Humanos, sino que hagan su trabajo.

En una materia en que la Administración podría (y no hizo) haber adoptado una postura proactiva, poniendo a disposición del personal que lo necesitara los monitores sustituidos, lo menos que se exige a los responsables es que cumplan con su obligación, evaluando los riesgos de cada puesto en las **comunicaciones de riesgos** de los miembros de la plantilla que manifiestan la existencia de un posible riesgo. No podemos permitirnos que la prevención de riesgos laborales retroceda 20 años.

OTROS TEMAS TRATADOS

También fue objeto de análisis en la reunión la Memoria PRL 2023.



A este respecto, desde GESTHA expusimos la **falta de personal en el Servicio de prevención** que se extrae de dicha Memoria, por lo que solicitamos la dotación de más personal a esta área.

También denunciarnos la falta de sensibilidad por parte del servicio médico en relación con las solicitudes de **traslado por motivos de salud**: en 2023 sólo se presentaron 16 solicitudes, ninguna de las cuales fue aceptada.

Igualmente, solicitamos datos sobre las dos denuncias presentadas por **acoso laboral**, archivadas las dos sin más información sobre la motivación de estos archivos.

Por otra parte, pedimos explicaciones al Jefe de Seguridad acerca de la instalación de **cámaras de seguridad** que, al parecer, incluyen en un campo de visión puestos de trabajo. Se nos contestó que en esos casos se pixela esa área, ya que no es el objetivo de las cámaras el registrar puestos de trabajo. En este sentido, hemos solicitado que para futuras instalaciones de cámaras de seguridad se informe previamente en los respectivos Comités de Seguridad y Salud, así como a los trabajadores afectados.

25 de marzo de 2024

